

“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Actividades Educativas, Culturales y Recreativas

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través de la Dirección de Educación y Cultura, con domicilio en Calle Central sin número, Barrio Centro, Código Postal 30140, Frontera Comalapa, Chiapas, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la organización, promoción y desarrollo de actividades educativas, culturales y recreativas.

Titular de la Unidad de Transparencia:

Cp. Cesar Roblero Diaz

Titular de la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal de Frontera Comalapa.

Correo electrónico de la Unidad de Transparencia:

transparenciacomalapa@gmail.com.mx

Los datos personales que se recaban son de carácter obligatorio y pueden incluir:

- Nombre,
- CURP,
- Identificación oficial (INE),
- Número telefónico,
- Domicilio,
- Datos escolares
- Datos de menores de edad,

así como cualquier otra información necesaria para la participación en talleres, cursos, concursos, convocatorias, actividades escolares y eventos culturales organizados o coordinados por el Concejo Municipal.

Los datos personales se obtienen directamente del titular o, en el caso de menores de edad, de su madre, padre o tutor, de manera presencial al momento del registro o participación en las actividades.

Asimismo, durante el desarrollo de actividades, talleres, cursos y eventos culturales podrán captarse imágenes, fotografías y videos de las personas participantes y asistentes, los cuales podrán ser utilizados exclusivamente para fines de difusión institucional en la página oficial y redes sociales del Concejo Municipal de Frontera Comalapa.

Los datos personales serán utilizados para:

Calle Central Sin Número, Barrio Centro
Frontera Comalapa, Chiapas; C.P. 30140

Correo: transparenciacomalapa@gmail.com



“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

- Registrar participantes en actividades educativas y culturales
- Organizar talleres, cursos, concursos y eventos
- Integrar expedientes administrativos y padrones de participación
- Coordinar actividades escolares y culturales
- Dar seguimiento a convocatorias y registros
- Difundir actividades institucionales del Concejo
- Elaborar material informativo y de comunicación social relacionado con las actividades del área

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

- Artículos 3º, 6º y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, con última reforma publicada el 14 de noviembre de 2025, y sus reformas vigentes
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y sus reformas vigentes
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas
- Reglamento o normatividad interna aplicable de la Dirección de Educación y Cultura

Los datos personales podrán ser transferidos a instituciones educativas, Secretaría de Educación, casas de cultura y otras áreas administrativas del Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, cuando resulte necesario para la organización, coordinación y seguimiento de las actividades educativas y culturales, sin requerir consentimiento del titular al encontrarse previstas dentro de las atribuciones legales y administrativas correspondientes.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOP) a través de:

- Correo electrónico:

transparenciacomalapa@gmail.com.mx

- Plataforma Nacional de Transparencia:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

- Escrito libre presentado en la Unidad de del Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas.



**Frontera
COMALAPA**

CONCEJO MUNICIPAL
2025 ✦ 2027



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

Tratándose de datos personales de menores de edad, el padre, madre o tutor podrá ejercer los derechos correspondientes y manifestar oposición al tratamiento de los datos personales en los casos en que resulte procedente.

El presente aviso de privacidad podrá ser modificado o actualizado, y las modificaciones serán publicadas en el portal oficial:

www.fronteracomalapa.gob.mx

Última actualización: 14 de junio de 2026.